

Quito, 07 de marzo de 2017

Señor
EDUARDO RAFAEL ARROBA RIMASSA
Ciudad.-

Demi consideración

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de socios de la compañía Rastreador Cia Ltda, en reunión efectuada el día de hoy 07 de marzo de 2017, por unanimidad resolvió elegir a Ud como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años.

La representación legal, judicial y extrajudicial y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio la ejercerá el Gerente General de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura de constitución legal de la empresa, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, Dra Paola Delgado Looor el 20 de febrero de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de marzo de 2017 con el No 929, Repertorio 9496.

Particular que me es grato comunicar a Ud para los fines consiguientes.

Muy atentamente,



Sr Gabriel Eduardo Arroba Cordero
CC. 1717398109
Secretario Ad Hoc



Acepto el nombramiento que
antecede.-
Quito 07 de marzo de 2017

Dr Eduardo Rafael Arroba Rimassa
CC. 1703515062

TRÁMITE NÚMERO: 15247



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3510
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RASTREADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARROBA RIMASSA EDUARDO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1703515062
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 929 DEL 06/03/2017 NOT. 2 DEL 20/02/2017.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL